**Contrato de Desarrollo del Entorno Web WUKY**

Este Contrato de Desarrollo de software se realiza y celebra el 29 de marzo de 2023 entre Fabrimold JR S.A.S, una empresa con domicilio social en Bogotá, Colombia (en adelante, "el Cliente"), y, una persona natural, Santiago Huertas (en adelante, "el Desarrollador")

Identificación de las Partes

Desarrollador:

Nombre: Santiago Huertas Moreno

Dirección: Cra 43ª #20c-55

Correo electrónico: [shuertas@misena.edu.com](mailto:shuertas@misena.edu.com)

Teléfono: 3223694065

Cliente:

Nombre: Fabrimold JR S.A.S

Dirección Cra 90 # 6ª-98

Correo electrónico: [fabrimoldjr@gmail.com](mailto:fabrimoldjr@gmail.com)

Teléfono: 3134247297

1. **Objeto del Contrato**

El presente Contrato tiene por objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales el Desarrollador prestará servicios de desarrollo web al Cliente para la creación de un entorno web dedicado a la venta de artículos para mascotas, denominado WUKY.

1. **Alcance del Trabajo**

El Desarrollador proporcionará los siguientes servicios al Cliente:

Creación de un entorno web para la venta de artículos para mascotas denominado WUKY.

Desarrollo de funciones como ver productos, seleccionar productos, agregar productos al carrito de compras, procesamiento de pagos a través de PSE, NEQUI y tarjetas, seguimiento de productos comprados y envío, registro e inicio de sesión para usuarios, modificación de la página virtual en tiempo real por parte del administrador, monitoreo de inventario por parte del administrador, y permitir acceso mínimo a 3000 clientes en tiempo real.

Asegurarse de que el entorno web responda a dispositivos móviles, sea fácil de usar y visualmente atractivo.

Prestar servicios de soporte y mantenimiento durante la vigencia del contrato.

1. **Plazo de ejecución**

El plazo de este Contrato para el desarrollo será de seis meses, comenzando el 1 de abril de 2023 y terminando el 30 de septiembre de 2023, a menos que ambas partes lo rescindan o prorroguen por escrito.

1. **Precio y Pago**

El precio por los servicios prestados bajo este Contrato será de 25 millones de pesos colombianos, pagaderos en dos cuotas: el 50% del monto total será pagado al Desarrollador al inicio del proyecto, y el 50% restante será pagado al finalizar el proyecto.

1. **Obligaciones de las Partes Obligaciones del Cliente:**
   1. Proporcionar al desarrollador toda la información, los materiales y los recursos necesarios para el proyecto, incluidos, entre otros, información del producto, imágenes, logotipos y otros activos.
   2. Cooperar con el desarrollador y proporcionar comentarios y aprobaciones oportunas.
   3. Proporcionar acceso al servidor del Cliente y al entorno de alojamiento.
2. **Obligaciones del desarrollador:**
   1. Desarrollar el entorno web de acuerdo con las especificaciones descritas en este Contrato.
   2. Entregar el proyecto en el tiempo acordado.
   3. Proporcionar actualizaciones periódicas del progreso y garantizar la satisfacción del Cliente.
   4. Prestar servicios de soporte y mantenimiento durante la vigencia del contrato.
3. **Garantías y Penalizaciones**

El Desarrollador garantiza que el entorno web desarrollado estará libre de defectos y errores por un período de 90 días a partir de la fecha de finalización. En caso de defectos o errores, el Desarrollador hará las correcciones necesarias de inmediato y sin cargo para el Cliente. Si el Desarrollador no cumple con los plazos del proyecto o los entregables especificados en este Contrato, el Cliente puede rescindir el Contrato y exigir el reembolso de los pagos realizados.

1. **Propiedad intelectual**
   1. El software desarrollado por el Desarrollador es propiedad exclusiva del Desarrollador y está protegido por las leyes de propiedad intelectual correspondientes.
   2. El Cliente adquiere el derecho de uso del software en su(s) ubicación(es) física(s) especificada(s) en el Anexo 1, según los términos y condiciones de la licencia on-premise acordada entre las partes.
   3. El Cliente se compromete a no utilizar, copiar, modificar, adaptar, traducir, sublicenciar o distribuir el software más allá de los términos y condiciones establecidos en la licencia on-premise acordada entre las partes.
2. **Confidencialidad de la información**
   1. Durante la ejecución del contrato y después de su finalización, el Desarrollador se compromete a no divulgar, utilizar, revelar, o de cualquier otra manera hacer pública información confidencial del Cliente relacionada con el software, su desarrollo y/o la propiedad intelectual asociada, salvo que cuente con el consentimiento expreso y previo del Cliente o que la ley así lo exija.
   2. La información confidencial del Cliente incluye, entre otros, la documentación, los diseños, las especificaciones técnicas, las bases de datos, los planes de negocio, los estudios de mercado, los secretos comerciales y cualquier otra información que el Cliente designe como confidencial.
   3. El Desarrollador se compromete a tomar todas las medidas necesarias para proteger la información confidencial del Cliente de cualquier uso o divulgación no autorizados, incluyendo, pero sin limitarse a, la implementación de medidas de seguridad físicas y tecnológicas adecuadas para proteger dicha información.
   4. Esta obligación de confidencialidad se extenderá más allá de la terminación del contrato y se mantendrá en vigor mientras la información siga siendo confidencial.
3. **Resolución de disputas**

En caso de que surja una disputa en virtud de este Acuerdo, las partes acuerdan intentar primero resolver la disputa a través de negociaciones de buena fe. Si las partes no pueden resolver la disputa a través de negociaciones, las partes pueden recurrir a la mediación o al arbitraje vinculante de conformidad con la legislación aplicable Ley 603 del 2000.

1. **Cancelación o rescisión**

Cualquiera de las partes puede cancelar o rescindir este Acuerdo mediante notificación por escrito a la otra parte en caso de incumplimiento material por parte de la otra parte. Las partes reconocen que la cancelación o rescisión puede generar costos y daños adicionales a la parte que no incumple, y la parte que incumple será responsable de dichos costos y daños.

**Acuerdo de servicio**

El Desarrollador proporcionará soporte técnico continuo y servicios de mantenimiento al Cliente por un período de (3 años) luego de la finalización del Entorno web. Los términos y condiciones de dichos servicios se establecerán en un acuerdo de servicio por separado que será ejecutado por las partes.

**Propiedad de los datos**

Todos los datos, contenidos y propiedad intelectual creados o utilizados en relación con el Entorno Web serán propiedad exclusiva del Cliente. El Desarrollador asigna al Cliente todos los derechos, títulos e intereses sobre dichos datos, contenido y propiedad intelectual.

**Enmiendas**

Este Acuerdo puede ser enmendado o modificado solo por acuerdo escrito de ambas partes.

Ley aplicable Este Acuerdo se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de (Colombia), sin dar efecto a ninguna disposición sobre elección de ley o conflicto de leyes.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  [CLIENTE]  Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  CC: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Título: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  [DESARROLLADOR]  Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  CC: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Título: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, las partes han ejecutado este Acuerdo a partir de la fecha antes mencionada.